RESUMEN DE PRENSA

UGT

Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

04/05/2022

Previsiones Informativas

Para el 04 de mayo de 2022

• Encarna del Baño participa en la reunión del Consejo Asesor Regional del Agua

Encarna del Baño Díaz, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT Región de Murcia, participa el miércoles 4 de mayo de 2022, a partir de las 09.00 horas, en la reunión del Consejo Asesor Regional del Agua.

Esta reunión tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (Murcia, Plaza Juan XXIII, s/n).

UGT Región de Murcia

Murcia, 03 de mayo de 2022

Comunicado de Prensa

UGT ORGANIZA UNAS JORNADAS PARA ANALIZAR Y DEBATIR EL IMPACTO DE LA DIGITALIZACIÓN SOBRE EL EMPLEO

Los días 5 y 6 de mayo tendrán lugar estas Jornadas formativas, que tienen como destinatarios preferentes a las y los representantes de las personas trabajadoras y el objetivo de proporcionar herramientas teóricas y prácticas para afianzar la acción sindical en un mundo productivo cada vez más tecnológico y digital.

Las Jornadas, que **se** celebran bajo el título "*El futuro del empleo a debate: nuevos desafíos para el Diálogo Social y la Negociación Colectiva en un mundo laboral digitalizado*" se enmarcan dentro del Plan de formación dirigido a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva, en el ámbito de la CARM, contando con la subvención del Servicio regional de Empleo y Formación.

Como destaca Antonio Jiménez, Secretario general de UGT, "la permanente formación y actualización de nuestros cuadros sindicales no sólo repercute en la eficacia de su labor como representantes de las personas trabajadoras; también es imprescindible para mejorar la calidad de unos proceso de diálogo social y negociación colectiva de los que, a su vez, depende en gran medida el progreso social y económico de nuestra región".

Por otro lado, Jiménez justifica la iniciativa de celebrar estas Jornadas aduciendo que "las organizaciones sindicales no pueden ser ajenas, en ningún caso, a la profunda transformación que la digitalización de los medios productivos puede ocasionar en el empleo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Es preciso, por ello, que tomemos consciencia tanto de las oportunidades como de los riesgos que esta nueva dinámica conlleva y nos preparemos para reclamar que se acompañe de una gobernanza equilibrada, inclusiva y participada, centrada en las personas".

Así, y contando con la colaboración de autorizadas y expertas voces del mundo académico, empresarial, sindical y político, -entre las que cabe destacar al Magistrado del Tribunal Supremo, Antonio Vicente Sempere, al Rector de la UM, José Luján, a la Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y portavocía, Valle Miguélez y a Mariano Hoya, Vicesecretario general de Política Sindical de UGT-, nuestro Sindicato pretende con estas Jornadas impulsar un necesario debate sobre cómo nuestro tejido productivo está afrontando la transición digital, su impacto en términos sociales y laborales y sobre la capacidad de nuestro actual marco jurídico laboral, fiscal y de protección social para hacer frente a este proceso.

(SE INCLUYE EL PROGRAMA)

Para más información, contactar con Antonio Jiménez, Secretario general de UGT Región de Murcia, en el teléfono 659 441 374.

El Plan del Tajo se aprueba y el recorte del Trasvase depende ya del Gobierno

El Consejo del Agua respalda la subida de los caudales ecológicos en Aranjuez y la última palabra queda en manos del Consejo de Ministros

M. BUITRAGO

MURCIA. «Es un 'déjà vu'; lo previsto. Castilla-La Mancha ha conseguido todo lo que ha querido». De esta forma resumió ayer el presidente de los regantes del Trasvase, Lucas Jiménez, la aprobación del Plan del Tajo por parte del Consejo del Agua de dicha cuenca. El documento obtuvo 47 votos a favor, 22 en contra y 4 abstenciones, y recoge un incremento gradual del caudal ecológico en Aranjuez durante los próximos cinco años, que provocaría una merma del Trasvase de unos 105 hectómetros, la tercera parte del volumen medio transferido hasta ahora al Levante. Los regadíos sufrirían el mayor recorte (78 hectómetros) y el resto, el abastecimiento urbano.

La pelota sobre el recorte del Trasvase queda a partir de ahora sobre el tejado del Ministerio para la Transición Ecológica y del Gobierno de la nación. Se abre una fase de concertación de los planes hidrológicos, en particular los del Segura y el Tajo, por parte del Ministerio. Será muy difícil conciliarlos, aunque hay margen de maniobra para introducir cambios, llegado el caso, y mantener o modificar los caudales ecológicos, su aplicación y los efectos sobre el Trasvase. Todo dependerá de cómo quede redactado el real decreto que salga de la mesa del Consejo de Ministros al final del proceso, quizás este verano.

Posibles modificaciones

La Confederación del Tajo no descarta modificaciones en lo que resta de tramitación. Señaló ayer que la aprobación de este documento, «con los cambios que se puedan producir en este proceso, será mediante un real decreto aprobado por el Consejo de Ministros». Antes se reunirá el Consejo Nacional del Agua y habrá un dictamen del Consejo de Estado.

El presidente de Castilla-La Mancha reunió ayer a su Gobierno en Sacedón, la cuna del Trasvase. JCCM

García-Page aplaude la decisión y ofrece su mano al Levante para buscar un entendimiento, que basa en la desalación

En la reunión que tuvo lugar ayer en Madrid de forma telemática, votaron en contra la Comunidad de Madrid, el gobierno de Castilla y León, ecologistas y empresas hidroeléctricas. El ejecutivo madrileño señaló que había votado en contra porque se reduce la capacidad hídrica de su región, sobre todo en el Albercheo, para futuros abastecimientos. Entre los votos favorables estaban gran parte de las comunidades de regantes, las cuales habían llegado a un acuerdo previo para que no se incrementaran los caudales ecológicos en diversas zonas de la cuenca, según el Sindicato de Regantes del Trasvase.

Lucas Jiménez dijo que hará hincapié en el Consejo Nacional del Agua «sobre la descoordinación que existe entre las dos cuencas, que hablan dos idiomas diferentes. También habrá que conocer qué decide el Gobierno central sobre este pastel».

El Plan del Tajo prevé una inversión de 3.700 millones de euros hasta el año 2027, fecha en la que todas las masas de agua deberán haber alcanzado el buen estado. Destacan los 2.100 millones en saneamiento y depuración, parte en la Comunidad de Madrid, cuyos vertidos contaminan el Tajo a partir de Aranjuez.

La Mancha quiere el cierre

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, aplaudió la aprobación del Plan del Tajo, que consideró «un apretón muy importante», pero no «el punto final», informa EP. Reunió a su Consejo de Gobierno en Sacedón, la cuna del Trasvase, y señaló que se han conseguido gran parte «de todos los objetivos por los que hemos estado luchando. Castilla-La Mancha ha dado un salto de gigante. Hoy las aguas empiezan a volver al cauce», subrayó. Ofreció su mano «a todos los gobiernos del Levante español y al Gobierno central para buscar caminos de entendimiento y diálogo para que a nadie le falte el agua». Incidió en que hay que «poner en marcha todos los sistemas de desalación» en Murcia y Alicante.

En Castilla-La Mancha no se contentan con el plan aprobado y persiguen el cierre del Trasvase. El alcalde de Sacedón, Francisco Pérez Torrecilla, dijo que «queremos más y vamos a seguir luchando para conseguirlo». La alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, apuntó que se abre «una esperanza» para el río y que el objetivo es acabar con el acueducto.

Asaja de Alicante responsabiliza al PSOE de los «recortes inasumibles» del Trasvase. «Los socialistas han cavado la tumba de los agricultores, pero también su tumba política en el Levante».

José Vélez reitera su rechazo porque perjudica a los agricultores

M. B. B.

MURCIA. El delegado del Gobierno y secretario general del PSRM, José Vélez, reiteró ayer que no comparte el Plan del Tajo y que seguirá trabajando «para conseguir una planificación ajustada a la realidad actual». Tras la reunión de la Ejecutiva regional, que abordó este asunto, Vélez recalcó que el documento «debe revisarse». «No compartimos la planificación del Tajo aprobada esta mañana. Fuimos los primeros en manifestarnos en contra, defendiendo nuestra Región. Mientras otros vociferan, el PSOE trabaja para conseguir una propuesta más adecuada», apostilló en una nota.

Señaló que el aumento propuesto del caudal ecológico en Aranjuez «supondrá una merma importantísima de recursos hídricos y, por lo tanto, un perjuicio para los intereses de nuestros agricultores». «Al PP le pedimos responsabilidad y que no haga demagogia de un tema tan importante para todos los hombres y mujeres de esta tierra», finalizó.

Por su parte, el portavoz de Recursos Hídricos del PSOE en Les Corts Valencianes, Manuel Pineda, presentó una Proposición No de Ley para instar al Gobierno de España a mantener las condiciones actuales del Plan del Tajo. «El Trasvase es irrenunciable», dijo.

Miras: «Sentencia de muerte»

El presidente Fernando López Miras comentó, a través de sus redes sociales, que «el Gobierno de Sánchez ha dictado sentencia de muerte para el Trasvase Tajo-Segura». Añadió que «la aprobación del plan del Tajo es otro paso más en su hoja de ruta». Aseguró que su Gobierno llegará hasta el final «para defender los intereses de la Región de Murcia».

pressreader

Los profesores quieren reducir su jornada lectiva a 18 horas semanales

LA VERDAD

MURCIA. La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras reclamó ayer la reducción de la jornada lectiva de profesores y maestros para que recuperen los horarios previos a los recortes de 2008. El objetivo de dicha campaña es reducir el horario lectivo del profesorado a 23 horas en centros de Infantil y Primaria y a 18 en el resto de centros que imparten enseñanzas regladas no universitarias.

El sindicato ha recogido firmas entre el tercio del profesorado para constatar que «el colectivo docente reclama menos horas lectivas para poder dedicar más tiempo a la atención personalizada del alumnado, la coordinación entre el profesorado y la participación en proyectos de innovación educativa». En la actualidad, la jornada lectiva de los maestros de Primaria es de 25 horas semanales, y en ESO y Bachillerato de entre 20 y 21.

Los alumnos de cuarto de ESO no tendrán bonolibro pero sí becas a las rentas bajas

Educación no sabe aún si comprará manuales para los cursos impares de Primaria y Secundaria, en los que la reforma entra en vigor, o dará ayudas

F. CARRERES

MURCIA. La entrada en vigor de los nuevos currículos de la reforma educativa de la Lomloe el próximo curso en las aulas ha obligado a modificar los planes para la extensión de la gratuidad de libros de texto, ya alterados en cursos anteriores por problemas de presupuesto y de gestión. Aunque según el proyecto inicial acordado en 2018 todos los alumnos de educación obligatoria debían tener ya este curso los libros gratuitos mediante el sistema de préstamo, la pandemia, los cambios legislativos y la moratoria aprobada han impedido que así sea.

Educación estudia aún qué formulas aplicar para gastar la asignación de becas para libros el próximo curso, y de momento solo tiene claro que los alumnos de cuarto de la ESO recibirán becas para las rentas más bajas, en lugar de bonolibros universales para todos los estudiantes independientemente de la renta de sus familias. Tampoco tendrán bono los estudiantes de primero y segundo de Primaria, que nunca han estado contemplados en el plan porque en esos cursos el material es muy manipulativo. La Consejería no tiene aún decidido –probablemente lo anuncie hoy– qué ocurrirá con los estudiantes de los cursos impares de Primaria y ESO, y las opciones (beca para rentas bajas o bonolibro para todos) seguían ayer abiertas.

Los contenidos de la reforma comenzarán a estudiarse en las aulas de los colegios e institutos de la Región el próximo año solo en los cursos impares, mientras los pares mantendrán los currículos antiguos, según el calendario de aplicación de la 'ley Celaá'. En esas condiciones, el plan progresivo para implantar la gratuidad de libros de texto ha saltado por los aires, y es posible que el próximo año, en lugar de avanzar con nuevos cursos, se den becas solo a los estudiantes con menos recursos en varios cursos. El plan presentado a los directores de los institutos y colegios baraja mantener los libros de texto gratis y para todos los alumnos (independientemente de su renta) en los cursos pares de Primaria y ESO (con excepción de cuarto de Secundaria).

La Consejería de Educación dispone este año de 6,2 millones de euros para los manuales, que se repartirán entre los libros de los cursos asignados al plan de gratuidad y las ayudas para material escolar (las becas tradicionales, que se asignan en función de la renta y solo a los alumnos con menos recursos). Teniendo en cuenta la coyuntura planteada por la Lomloe, con cambios de programación en los cursos impares, y la moratoria, Educación estudia repartir el dinero entre las becas y el plan de libros gratis.

Para evitar que los rígidos requisitos de renta para lograr una beca vuelvan a dejar fuera a miles de alumnos (este curso no la han logrado 4.500 familias de la Región, y de los 1,3 millones consignados para las ayudas asistenciales, reservadas a los cursos no acogidos al sistema de préstamo, solo se han gastado 861.960 euros), Educación elevará los umbrales económicos máximos para acceder a la ayuda. Los requisitos de renta estaban en la última convocatoria un 25% por encima del indicador Iprem, y el plan es elevar ese porcentaje hasta el 37,5%. El objetivo que se ha marcado la Consejería es que las ayudas den cobertura al 27% de familias murcianas que se encuentran en riesgo de pobreza.

A TENER EN CUENTA

- **Bonolibro:** Los alumnos que reciban bonolibro dispondrán de 245 euros en Secundaria, entre 150 y 170 en Primaria, y 110 en FP Básica.
- **Becas.** Las ayudas para las rentas más bajas se destinarán a quienes ingresen una renta inferior al Iprem más el 37,5%. El tope de renta aumenta para evitar que, como ha ocurrido otros años, quede dinero sin asignar. Educación calcula que podrá acceder el 27% de la población.

Identidad histórica

El taller de restauración del Archivo General de la Región de Murcia ha recuperado quince documentos de trascendencia histórica para nueve municipios de la Comunidad. Son documentos de relevancia cultural sobre los que el laboratorio del servicio de Patrimonio Cultural ha trabajado en el marco del plan 'Restauradoc 2021-2022'. Los más antiguos pertenecen a Cartagena, fechados en los siglos XIV y XV; y a Abarán, que data de finales de siglo XVI y cuenta con la firma autógrafa del rey Felipe II. El consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, entregó ayer los documentos que han sido rehabilitados a los responsables locales correspondientes.

Patronal y sindicatos negocian para evitar la huelga en las salas de cine

D. VIDAL

MURCIA. Los sindicatos CC OO y UGT y las empresas de exhibición cinematográfica de la Región de Murcia se han citado hoy a una reunión cuyo objetivo principal es tratar de evitar la huelga que los sindicatos han convocado para este mismo fin de semana. Las organizaciones sindicales habían convocado una rueda de prensa hoy para anunciar los motivos de la huelga, que se centran en la no subida salarial desde 2020 y el bloqueo del convenio colectivo del sector, que afecta a unos 150 trabajadores en la Comunidad. Sin embargo, la rueda de prensa fue desconvocada pocos minutos después de ser anunciada tras la conversación telefónica que mantuvieron los responsables de la patronal y de los sindicatos para buscar una solución amistosa a este desencuentro, según pudo saber este periódico.

Fuentes de Comisiones Obreras aclararon ayer a LA VERDAD que la huelga seguía «convocada» a la espera de los resultados de las negociaciones contra reloj que tendrán lugar entre hoy miércoles y mañana, aunque las mismas fuentes señalaron que hay «esperanzas de llegar a un acuerdo» con las empresas del sector.

De hecho, en esta misma línea de opinión también se expresan fuentes de las empresas con las que pudo contactar este periódico, que señalaron que «no hay ningún problema, ningún conflicto» con los trabajadores de las salas de cine de la Región de Murcia. Estas mismas fuentes explicaron que las negociaciones exprés que se abren hoy buscan, precisamente, «actualizar el convenio colectivo» en el sector y «llegar a un acuerdo». Y, por ello, se mostraron convencidas de que, «igual que se desconvocó la rueda de prensa, se acabará desconvocando la huelga».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREA PressReader.com +1 604 278 4 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

Hallan el cadáver de un hombre dentro de un coche en La Fama

RAÚL HERNÁNDEZ

MURCIA. La Policía Nacional investiga el fallecimiento de un hombre cuyo cadáver fue hallado ayer en el interior de su vehículo, estacionado en el aparcamiento del colegio Parra, en el barrio murciano de La Fama. Un vecino advirtió, sobre las 20.30 horas, que un conductor se encontraba inerte dentro de su turismo en una posición antinatural y llamó al 112. Fuentes cercanas al caso aseguran que el vehículo estaba cerrado por dentro y con las ventanillas subidas. Los bomberos procedieron abrir una puerta para rescatar al conductor. Los sanitarios desplazados al lugar solo pudieron certificar la muerte del hombre, de mediana edad.

Denuncian que la Guardia Civil trabaja con ordenadores antiguos y donados

A. N.

MURCIA. La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) denuncia la antigüedad del parque informático del cuerpo. En un comunicado, la organización lamenta que el 96% de los ordenadores en la Región tienen entre cinco y quince años y que los agentes utilizan los aparatos donados que ya no sirven para los escolares y particulares. Esta situación, advierte, «complica y ralentiza» la labor de la plantilla.

En su escrito AUGC hace hincapié en que la Dirección General de la Guardia Civil ya prometió hace dos años la digitalización y modernización al anunciar la creación de la aplicación SIGO-Movilidad, pero la realidad es que incluso hay ordenadores de más de 15 años.

Ante esta situación, la asociación realizó un informe con datos oficiales de su antigüedad y «escasa operatividad» y propuso a la Dirección General de la Guardia Civil un plan plurianual para su renovación y actualización. El dato de la antigüedad del parque informático es peor en Murcia que a nivel nacional, donde el 83% de los ordenadores superan el lustro. La organización advierte de que «considerando que tan solo el 17% de ordenadores en uso –6.110 equipos– tienen menos de cinco años, serían necesarias más de tres décadas para la renovación completa del parque informático».

AUGC incide, asimismo, en que del total de ordenadores en uso –36.882–, 2.656 proceden de donaciones. «Esto quiere decir que operamos policialmente con el material anticuado o en desuso que ya no les funciona totalmente a otras administraciones, a particulares o a los niños en edad escolar», asegura. «Los más pequeños ya no los pueden utilizar, pero en la Guardia Civil aceptamos su reutilización para desarrollar investigaciones o instruir diligencias».

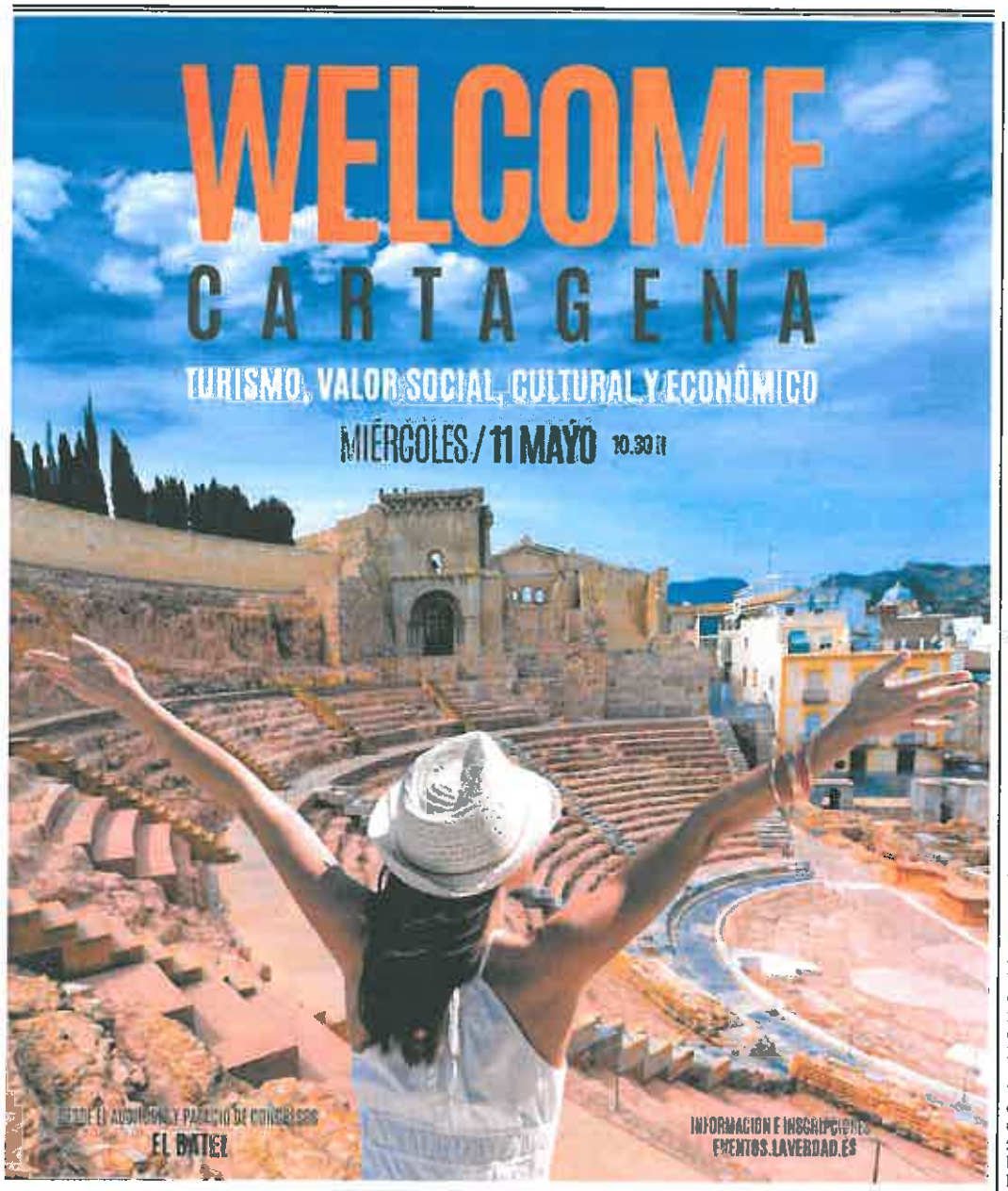

ORGANIZAN LA VERDAD · Batel · PATROCINA CaixaBank

Detenido por provocar un incendio en una peluquería de Alcantarilla

A. N.

MURCIA. La Policía Nacional detuvo a un hombre acusado de incendiar una peluquería de Alcantarilla el pasado sábado, según confirmaron fuentes del cuerpo. El fuego se detectó en torno a las cuatro de la tarde en un bajo comercial de la calle Princesa, tal y como explicaron fuentes de Emergencias.

El incendio, que supuestamente provocó el arrestado cuando el local estaba cerrado, obligó a desalojar algunas viviendas de la zona. Los testigos aseguraron haber escuchado una explosión. Las llamas, afortunadamente, pudieron ser rápidamente extinguidas por los bomberos y no se produjo ningún herido. Hasta la zona se trasladaron bomberos, Policía Local y ambulancias.

pressreader

Desbandada de hogares a contratos de luz estables tras la crisis de precios

La tarifa regulada, la vinculada a los datos diarios del MWh, perdió 1,2 millones de clientes en 2021 tras los récords de costes desde el verano

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La escalada de precios eléctricos que sufre España desde el verano pasado, agravada ahora por la guerra en Ucrania, ha provocado un cambio radical en las tarifas que tenían contratadas los ciudadanos, al trasladarse masivamente del mercado regulado al libre como nunca antes lo habían hecho en busca de tarifas más estables. En concreto, 1.250.101 hogares optaron por algunas de las decenas de tarifas estables que ofrecen las comercializadoras y decidieron salir del PVPC, después de registrar continuos récord de costes.

Este número abultado de cambios de consumidores del mercado regulado al libre supone más que duplicar la petición de traslado entre ambos tipos de tarifa en 2020, cuando apenas superó el medio millón de portabilidades. Además, la cifra registrada el año pasado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) revela un dato récord de traslados de tarifa, frente a los 663.000 de 2019 o los 737.000 de 2018. También hubo quien pasó del mercado libre al regulado, aunque posiblemente lo hicieran en la primera parte del año pasado, cuando los precios del 'pool' eran todavía relativamente bajos, antes de que comenzaran a repuntar desde el mes de junio. Unos 428.000 hogares optaron por la tarifa regulada desde alguna de las libres.

Con todos estos datos, ya hay 19,8 millones de puntos de suministro en el mercado libre frente a 10 millones del regulado, su mínimo histórico. Es decir, ya representan menos de un 33% del total, cuando hasta hace un año eran un 40%. Los datos de 2021 son provisionales porque, a pesar de que las empresas han remitido sus datos a la CNMC, aún pueden enviar actualizaciones.

El dato se conoce cuando apenas resta una semana para que el Ejecutivo apruebe el decreto que regulará la 'excepcionalidad ibérica', el tope al precio del gas en el mercado. Este límite implicará una rebaja en el precio diario de la luz hasta los 130 euros/MWh. Y, por tanto, una reducción del recibo regulado de hasta un 40%.

Los cambios masivos entre tarifas en 2021 se explican porque la regulada dejó de ser el año pasado la más competitiva del mercado en términos de precio, frente a cualquiera de las ofertas del mercado libre. En concreto, un hogar medio (potencia contratada de 4,5 kW y un consumo anual de 3.000 kWh) pagó el año pasado casi 1.000 euros en facturas de la luz (unos 83 euros al mes), frente a los algo más de 600 euros anuales del ejercicio anterior. Y ello contando con la rebaja del IVA (del 21% al 10%), el impuesto eléctrico (del 5,1% al 0,5%) y los cargos de la parte fija.

Un 36% más de 'portabilidad'

Durante 2021, los cambios de comercializador aumentaron un 36,7% con respecto a 2020, hasta alcanzar un total 5 millones. El 91,4% de los traslados, independientemente de que se produjeran en el mercado libre o en el regulado, fueron para contratar con una comercializadora del mercado libre. En concreto, dentro del mercado libre cambiaron de eléctrica unos 3,3 millones de hogares; y poco más de 7.000 lo hicieron dentro de las cinco compañías del mercado regulado.

Este último dato –minoritario– se debe a que para tener derecho al bono social es necesario estar acogido al PVPC. No hay otra opción. Esa ayuda supone una rebaja de entre el 60% y el 70% en la parte de consumo del hogar beneficiado, dependiendo de sus circunstancias económicas y sociales de cada familia. Hasta finales del año pasado, había más de 1,3 millones de titulares.

Los datos actualizados por la CNMC reflejan también una mayor tasa de cambio de comercializador desde el mercado regulado al libre en Galicia (5,4%), Canarias (4,8%) y Castilla-La Mancha y la Región de Murcia (en ambos casos con el 4,7%). En términos absolutos, destacaron las regiones de Andalucía y Cataluña, con 234.000 y 174.000 consumidores respectivamente. Por su parte, los territorios con menor tasa de salidas fueron Asturias (1,7%) y Cantabria (2,6%).

Por otra parte, la factura regulada de la luz de abril ha cerrado en una media de 124,90 euros, un 53,2% por encima de los 81,55 euros del mismo mes del año pasado, según Facua. No obstante, el recibo registró en abril un descenso cercano al 30% con respecto al de marzo, cuando marcó récord.

RENOVABLES

53%

Es la aportación de las energías renovables al mix eléctrico en los primeros días de mayo, lideradas por la eólica (22,4%), la solar (14%) y la hidráulica (11,5%), según Red Eléctrica. Por el contrario, los ciclos de gas representan menos de un 10% de total.

Una factura de la luz de los últimos meses. ÓSCAR CHAMORRO

Italia sube al 25% la tasa a los beneficios 'caídos del cielo'

DARÍO MENOR

ROMA. Del 10% al 25% sube la tasa especial que grava los beneficios extraordinarios que las empresas energéticas obtienen en Italia gracias al aumento del precio del gas y del petróleo. Lo ha anunciado el Gobierno de Mario Draghi al presentar un nuevo plan de estímulo valorado en 14.000 millones de euros, destinados a hacer frente a las consecuencias económicas de la guerra en Ucrania y que se costearán en una pequeña parte con el incremento de esta tasa especial puesta en marcha el pasado mes de marzo.

Según explicó el ministro de Economía, Daniele Franco, este impuesto a las firmas energéticas servirá «para financiar el paquete de ayudas contra la inflación para los jubilados y los trabajadores». Está previsto que tanto unos como otros reciban una contribución estatal de 200 euros siempre que tengan una renta anual que no supere los 35.000 euros. Esa cantidad debe servir para amortiguar el impacto en los bolsillos de la subida de los precios de la energía y de los productos básicos. Italia cerró el mes pasado con una inflación del 6,2%, la mayor en 30 años.

Pese a la subida de la cuantía del citado impuesto especial del 10% al 25%, la medida, que afecta inicialmente al período que va desde octubre de 2021 a abril de 2022, tendrá un impacto limitado en las cuentas de las empresas energéticas, según comentaron varios analistas financieros citados por la agencia Radiocor. Las corporaciones implicadas esperaban que esta tasa les costara «entre 10 y 30 millones» a cada una, señala en un informe el banco de inversión privado Equita, pero ahora la cantidad oscilará entre 25 y 75 millones. Otras de las medidas significativas que incluye el nuevo plan de estímulo impulsado por Draghi consiste en la ampliación durante tres meses del bono energético para las familias con rentas bajas y la reducción de los impuestos especiales sobre los carburantes hasta el 8 de julio.

Dicho descenso ha propiciado un descenso de 30 céntimos al litro en el precio de la gasolina y el gasóleo en las estaciones de servicio. Esta bajada se extiende ahora también al metano.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRENSA PRESSREADER.COM +1 604 278 4 COPYRIGHT © LINE PROTECTED BY APPLICABLE

BOLSAS

IBEX35	DOW JONES	EUROSTOXX	NASDAQ	FTSE 100	DAX 40
1,83%	0,61%	0,77%	0,85%	0,22%	0,72%
8.590,20	33.263,37	3.761,19	12.641,97	7.561,33	14.039,47

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 22
ACCIONA	186,500	1,52	10,95
ACERINOX	10,095	2,82	-11,33
ACS	24,700	2,02	-4,74
AENA	136,200	0,29	-1,87
ALMIRALL	12,480	1,71	10,44
AMADEUS	60,500	1,75	3,44
ARCELORMITTAL	28,075	4,04	-1,06
B. SABADELL	0,742	3,11	25,38
B. SANTANDER	2,923	3,01	-4,01
BANKINTER	5,620	1,26	24,64
BBVA	4,895	1,03	-6,76
CAIXABANK	3,160	3,95	30,00
CELLNEX	44,110	1,49	-13,77
CIE AUTOMOTIVE	20,580	0,19	-24,78
ENAGAS	20,780	2,31	1,86
ENDESA	20,000	1,11	-0,99
FERROVIAL	24,290	1,80	-11,87
FLUIDRA	24,940	1,05	-29,15

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 22
GRIFOLS	16,890	3,62	0,09
IAG	1,772	4,98	3,99
IBERDROLA	11,035	1,05	-6,00
INDITEX	20,470	1,64	-28,23
INDRA	9,430	2,07	3,47
INM. COLONIAL	7,915	0,76	-4,06
MAPFRE	1,756	2,03	-2,74
MELIA HOTELS	7,980	-1,36	-22,58
MERLIN PROP.	10,210	-0,10	-6,69
NATURGY	28,790	1,88	0,56
PHARMA MAR	73,040	0,74	28,10
RED ELÉCTRICA	19,145	2,63	0,63
REPSOL	14,120	0,11	35,30
ROVI	63,250	1,93	-14,30
SIEMENS GAMESA	15,400	4,02	-26,91
SOLARIA	20,940	2,95	22,31
TELEFÓNICA	4,688	1,98	21,70

Evolución del IBEX 35

Cotización en puntos

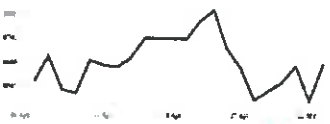

MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
INNOVATIVE	6,06	CEVASA	-6,25
TUBACEX	5,12	LIBERTAS7	-5,29
GAM	5,10	P. RIOJANAS	-3,31

EURO-DOLAR	1 euro: 1,053 dólares
EURIBOR	0,012%
ORO	Londres: 1.870,10 $/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 0,103% Bono a 10 años: 2,009

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 22
S&P 500	4.197,10	1,00	-11,94
TOKIO	26.419,53	-0,11	-6,85
PARÍS	6.476,18	0,79	-9,46
MILÁN	24.242,25	1,61	-11,35
LISBOA	5.883,42	0,33	5,64
ZURICH	12.018,40	0,39	-6,65
MOSCÚ	1.061,52	0,00	-32,23
BRASIL	106.788,00	0,14	1,83
ARGENTINA	89.440,84	2,09	7,11
MÉXICO	51.077,51	-1,56	-3,52
COLOMBIA	1.589,58	0,44	12,66
CHILE	4.783,24	0,49	11,24
PERÚ	22.818,90	0,93	7,85
HONG KONG	21.101,89	0,06	-9,81
CHINA	3.047,06	2,41	-15,81

El Gobierno rescata a Autocares Julià y al catering Mediterránea con 66 millones

E. MARTÍNEZ

MADRID. Siguen sumándose nombres a la lista de empresas rescatadas por el Estado tras el desplome en su facturación a causa de la pandemia. El Consejo de Ministros aprobó ayer el préstamo solicitado por Grupo Julià, conocida compañía de autobuses, y Grupo Mediterránea Catering. En total, 66 millones de euros para rescatar a dos empresas «estratégicas» para el sector del turismo y los servicios, señaló la ministra portavoz, Isabel Rodríguez.

Grupo Julià recibirá 38 millones de euros, medio millón más que lo solicitado hace más de un año. Por su parte, Grupo Mediterránea, empresa líder en el sector de la restauración, recibirá otros 28 millones. Ambos rescates, que irán con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas dotado con 10.000 millones, se han producido después de que Bruselas aprobara la prórroga para conceder ayudas públicas hasta el 30 de junio, lo que ha aliviado la urgencia de varios solicitantes que habían visto cómo tras el aluvión de solicitudes se había quedado atascado el servicio de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales).

En total, ya son 21 las empresas rescatadas por la SEPI. La primera fue Air Europa y le siguieron Ávoris, Plus Ultra, Duro Felguera, Tubos Reunidos, Rugui Steel, Hotusa, Grupo Serhs, Airtificial, Reinosa Forgings & Castings, Losan, Soho Boutique Hoteles, Abades, Técnicas Reunidas, Wamos, Eurodiviras, Ferroatlántica, Hesperia y Abba Hoteles.

España ya sufre un mayor coste para colocar su deuda

El Tesoro pagó ayer por primera vez en dos años por emitir letras a 12 meses, anticipando así la subida de los tipos de interés por el BCE

CLARA ALBA

MADRID. El cambio de ciclo en la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), con el fin de las compras de deuda y el previsible inicio de la subida de los tipos de interés este año, ya está impactando en el coste que debe asumir el Estado para financiarse vía emisiones de deuda. Por ahora se trata de pequeños síntomas que, aunque no ponen en peligro su capacidad de acudir al mercado, sí evidencian que los años de financiación ultrabarata han llegado a su fin.

El reflejo de esta situación se observa en el comportamiento del interés del bono a diez años (la principal referencia de la deuda española), que se ha disparado por encima del 2% hasta máximos que no se veían desde 2015. La cifra, que viene a indicar la rentabilidad que exigen los inversores por comprar deuda de un país, se limitaba a finales de 2021 al 0,5%. Un notable avance que también se traslada a las nuevas emisiones de deuda con las que, entre otras cosas, se financia el déficit público.

Ayer el Tesoro volvió a pagar por colocar sus letras a 12 meses en el mercado. Es la primera vez que lo hacía en dos años. En concreto, el rendimiento ofrecido a los inversores se situó en el 0,078%, desde el tipo negativo (-0,288%) aplicado en la última emisión al mismo plazo.

Es cierto que pagar por las emisiones de deuda es un indicador de normalidad frente a la anomalía de los tipos negativos que ha

Fachada de la sede del Banco de España en Madrid. ÓSCAR CHAMORRO

regido en los mercados en los últimos años. Pero también supone un serio reto para economías con mayores desequilibrios como la española, con una deuda pública que aún superará el 115% del Producto Interior Bruto (PIB) a finales de este año, según las previsiones del nuevo cuadro macroeconómico presentado por el Gobierno a finales de abril.

Con esta perspectiva, el Tesoro ha acelerado sus emisiones en las últimas semanas, con el objetivo de protegerse del posible impacto que una subida de tipos en el coste de sus nuevas subastas. De hecho, el coste medio de su oferta ya ha saltado del -0,04% de 2021 (negativo por primera vez) al 0,389% abril.

Fenómeno global

El encarecimiento de la financiación en el mercado es, en realidad, un fenómeno global. Y es que los principales bancos centrales están de retirada tras años de políticas de estímulo para sostener las economías por la crisis. En Estados Unidos, y ante la decisión que hoy mismo podría tomar la Reserva Federal (Fed) de elevar los tipos de interés en otros 50 puntos básicos, la rentabilidad del bono a diez años ha alcanzado el 3% por primera vez en cuatro años. Y en la zona euro, el bono alemán tocó ayer el 1% por primera vez desde 2015. A principios de año, aún cotizaba en negativo.

«La Reserva Federal, al igual que el BCE, ha ido por detrás en la curva de deuda durante varios meses. En este sentido, ahora tiene claro que la lucha contra la inflación es su primera y, desde luego, más importante tarea», indica Pedro del Pozo, director de inversiones financieras de Mutualidad de la Abogacía.

España es el cuarto país más endeudado de la zona euro, según datos de Eurostat. Por este motivo, tendrá que hacer un esfuerzo extra para convencer a los inversores de que financiar su economía es mejor opción que hacerlo en cualquier otra región. Y todo sin contar ya con sostén del BCE como comprador neto de la deuda de los Estados.

El desempleo en la eurozona cae al mínimo histórico del 6,8% en marzo

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Europa ha conseguido rebajar su tasa de paro a mínimos históricos: descendió al 6,2% el pasado mes de marzo, una décima menos que en febrero y el dato más bajo de toda la serie, que se remonta a abril de 1998, según las estadísticas publicadas ayer por la agencia comunitaria Eurostat.

Ese mismo récord se extiende a la eurozona, que también redujo una décima su tasa de desempleo hasta el 6,8%, seis décimas por debajo del nivel previo a la Covid-19 y el grado más bajo al menos desde los últimos 24 años.

Pero no pasa lo mismo en España, que se mantiene como el país de Europa con más paro, seguido de Grecia e Italia. Es cierto que ha conseguido también situarse por debajo del nivel prepandemia al reducir su tasa al 13,5%, casi tres puntos menos desde el momento más álgido del coronavirus. Sin embargo, todavía duplica la tasa de paro europea y se mantiene lejos del nivel mínimo que registró en 2007, cuando el desempleo cayó por debajo del 8% en las estadísticas.

De igual manera, España continúa a la cabeza de Europa en el paro juvenil. Así, si la tasa de paro de la zona euro y del conjunto de la UE en marzo fue del 13,9% para los menores de 25 años, en España prácticamente se triplicó al elevarse hasta el 29,6%, por delante del 27,2% de Grecia y del 24,5% de Italia.

Oficialmente, se contabilizaron 3.164 millones de personas sin empleo en España en marzo pasado. De ellas, 479.000 eran menores de 25 años.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD PressReader.com +1 604 278 4... COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

El 88% de los músicos ingresan por su labor menos del salario mínimo, mil euros al mes

El 75% de quienes se dedican al oficio son hombres, dice un estudio financiado por la SGAE

I. CORTÉS

MADRID. No pueden ganarse la vida con su trabajo y, en más de la mitad de los casos, ni siquiera se acercan al salario mínimo interprofesional. Son dos de las conclusiones a las que llega el informe 'La situación profesional y laboral de los músicos y músicas en España', que ayer fue presentado por la SGAE en Madrid.

Elaborado por Eva Moraga Guerrero, directora de Por & Para, por encargo de la Unión de Músicos, y financiado gracias a la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), el reflejo que lanza es el de una profesión precarizada, en el que, por ejemplo, el 35% de los músicos ejerce sin contrato laboral ni de prestación de servicios ya sea porque «a veces no hay contrataciones laborales ni se pide factura para trabajar» o porque «pagan muy poco».

510 encuestas

Los datos se han confeccionado a través de un cuestionario que fue respondido por 510 músicos de los miles que componen la industria española. El informe señala que resulta difícil calcular el número de personas que ejercen la profesión, pero sí apunta a que en el Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, sumando músicos y cantantes, aparecen poco más de 2.500 personas.

Una violinista, en escena. R. C.

200

euros es lo que se pagó de media a los músicos en el 65% de las actuaciones y en el 31% de los bolos menos de 100 euros.

Lo que sí deja claro es que la brecha de género sigue estando ahí. De los músicos que han respondido al cuestionario, 385 son hombres y 125 mujeres, lo que está en línea con los porcentajes de hombres (75%) y mujeres (25%) que se dedican al oficio según otros estudios. Más preocupante es que muy pocos puedan ganarse la vida así. El 88% de los músicos que respondieron al cuestionario asegura que ingresaron por su actividad musical artística menos del salario mínimo interprofesional anual que asciende a 14.000 euros (mil euros al mes por 14 pagas) en 2022.

Menos de 700 euros

De hecho, el 69% de los encuestados indicó que sus ingresos brutos por esta actividad fueron inferiores a la mitad del salario mínimo interprofesional en un año, 7.000 euros. Es más, el 58% de los músicos autónomos encuestados que facilitaron sus datos económicos tiene unos rendimientos netos mensuales inferiores a 700 euros, mientras que el 64% de las remuneraciones habituales por actuación fueron de menos de 200 euros, siendo el 31% de menos de 100 euros.

España baja tres puestos en libertad de prensa, según Reporteros Sin Fronteras

La organización alerta de una «nueva era de polarización» a nivel mundial reforzada por el «caos informativo»

EP

MADRID. España se sitúa en el puesto 32 de la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa, que elabora Reporteros Sin Fronteras (RSF) y que ha presentado este martes, Día Mundial de la Libertad de Prensa, lo que supone una caída de tres posiciones respecto al año pasado. En opinión de RSF, «unos medios cada vez más opinativos y una precarización creciente de la profesión» hacen caer a España en el ranking, pese a la mejora de la seguridad de los periodistas y los avances legislativos. Para la organización, la polarización mediática y el deterioro económico del sector contrarrestan la mejora del clima informativo en España.

Para la realización del informe, RSF ha implantado una nueva metodología con cinco nuevos indicadores como el marco legal, sociocultural y económico, sobre los que se basa la clasificación (junto al balance de agresiones del año): marco legal, el sociocultural o el económico. Es precisamente en este último en el que España anota su peor resultado, pese a haber registrado, en conjunto, un buen año para la libertad de prensa, con muchas menos agresiones que en los últimos años y sin haberse visto afectada por las olas de violencia de manifestaciones antivacunas de otros países.

RSF recuerda que se tramita en el Congreso la posible derogación de delitos de expresión –injurias a la Corona, a los sentimientos religiosos, apología del terrorismo, etc–; el artículo de la 'Ley Mordaza' que penalizaba la captación de imágenes por la prensa ha sido declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional y las disposiciones más polémicas de esta ley están en trámites para ser derogadas por las Cortes. «No es un año en el que el contexto político haya afectado seriamente a la libertad de prensa en España, pese a la falta de transparencia mostrada por los gobiernos central y autonómicos con la información pública sobre la pandemia, y pese al clima de animadversión a la prensa generado esencialmente por la ultraderecha».

El informe alude a «la grave precarización de la profesión» que impacta en la libertad de prensa.

FARMACIAS

MURCIA. 24 horas. Bosch Hervás (Mayor, s/n, Llano de Brujas) • Marín Sánchez (Ronda de Garay, 37A) • Navarro Martínez y Navarro Pérez-Ontiveros (Lorca, s/n, Ciudad Jardín la Paz, El Palmar) • Sánchez Puché (Miguel Hernández, s/n) • Sánchez Puché (Av. Libertad, edif. Cónsul) • Sánchez Puché (Juán de Borbón, esq. Av. de Santiago) • Sánchez Sánchez (Alfonso Palazón Clemares, 2) • Sandoval Barnuevo (Pl. Martínez Tomel, 1). De 9.00 a 22.00 h. Abizanda Martínez (Miguel de Cervantes, 70) • Agulló Zaragoza (Paseo Corvera, 13) • Albacete García-Sánchez Albacete (Ronda Parque Universidad, esq. Severo Ochoa, urb. Los Rectores, El Puntal) • Alcazar Moreno (Mayor, 42, Espinardo) • Alemán Alemán (Princesa, 17) • Alemán López (Mayor, 80, Sangonera La Verde) • Ayuso Hernández (Dr. Quesada Sanz, bloque 6) • Briones Ortega (Ctra. de Santa Catalina, 39) • Cárceles Álvarez (Juan Carlos I, s/n, Santo Ángel) • Castillo Garzón y Martínez Castillo (Jardín, 7, Sangonera La Verde) • Fernández Pérez (Cronista C. Valcárcel, 2) • Galindo Samper (Miguel de Cervantes, 42) • García Armero (Alfonso X El Sabio, 1) • González-Costea López (Ronda de Levante, 5) • Graullera Marco (Pl. Juan XXIII, 5) • Guirao-Pérez Templado (Torre de Romo, 68) • Hernández Rodrigo (Ciudad de Almería, 59) • López Cremades (Floridablanca, 71) • Martínez Soto (Primero de Mayo, 2, El Palmar) • Meca Pomares y López Meca (Pintor Almela Costa, s/n) • Meroño León (Abderramán II, 2) • Meroño Rosique (Mayor, 35, Los Dolores) • Molina Martínez (Paseo de Florencia, 54) • Molina Nicolás y García Molina (Joaquín Garrigues Walker, esq. Violonchelista Miguel Ángel Clares) • Mora Flores (Marqués de Los Veléz, 20) • Mora Flores (La Cruz, s/n, próximo al 48, Espinardo) • Moreno Torres (Calvario, 62, Espinardo) • Navarro González (Av. del Progreso, 1, El Palmar) • Ortega Tomás (Paloma, 1, esq. Ciudad de Almería) • Palau Gudiol y Polo Palau (Mayor, 101, Espinardo) • Peñalver Sánchez (Pl. Santa Catalina, 2) • Ruiz martínez (Puxmarina, 5) • Serrano Gil (Av. Infante Juan Manuel, 7) • Toledo Romero (Ronda Norte, 26, edif. Estrella) • Tornero Gómez y Gómez Tornero (Mayor, 25, Los Garres) • Valverde Valverde (Cartagena, 17).

CARTAGENA. 24 horas. Cano Cerón (Juan de La Cosa, 7) • Crespo Gálvez (Alda. San Antón, 16) • Desmonts Salazar (Nueva Cartagena, 3) • Toledo Romero (Puerta del Sol, 9, San José Obrero). De 9.00 a 22.00 h. Álvarez-Gómez García (Jorge Juan, 3) • Baraza Laliga (Juan Crisostomo Arriaga, esq. prolong. Alfonso XII, Nacional 301, El Bohío) • Buendía Mayordomo (Covandoga, 8, Peral) • Cano Cerón (Paseo Alfonso XIII, 39) • Cánovas Kastenmuller (Av. Colón, 132, San Antonio Abad) • Celdrán Vidal (Ángel Bruna, 5) • Conesa Zamora (Ramón y Cajal, 162) • García Martín (Vereda San Félix, 89, Peral) • González García-Arquimbau (Carmen, 34) • Hernández Miñares (Puerta de Murcia, 20) • Herrero Jiménez (Avda. Juan Carlos I, San Antón) • Iguaz Clemente (Paseo Alfonso XIII, 62) • López Ruiz (Ctra. de Media Sala, 34, Los Barreros) • Meca Madrid (Ramón y Cajal, 120) • Moreno Arribas (Esq. Garellano y Brúñete, Barriada Jose María Lapuerta) • Moreno Arribas (Ribera de San Javier, s/n) • Moreno Béjar (Carmén Conde-Urbincasa, esq. Antonio Oliver) • Motos Martínez (Pintor Portela, 34) • Ortega de los Santos (Ramón y Cajal, 37) • Pérez García (Samaniego, 2) • Rodríguez Arcas (Ctra. de La Palma, 57, Los Barreros) • Ros Sánchez (Duque, 1) • Sánchez-Carrascosa y Sánchez-Carrascosa Sánchez (Serreta, 1).

LORCA. 24 horas. García Gómez (Ramón y Cajal, 12) • Rodríguez Moreno (Sastra, 2, esq. Larga, Zarcilla de Ramos). De 9.00 a 22.00 h. Arcas López y Arcas Castiñeiras (Juan Carlos I, 2) • Castiñeiras Bueno (C.C. San Diego, Av. Europa) • Giménez Mena (Av. Europa, 30) • Ibarra López (Rodríguez Valdés, s/n, San Antonio) • Martínez Cacha y Martínez Bertrand (Juan Carlos I, 70) • Martínez Gervilla (Sta. Quiteria, 27) • Mazzuchelli López (Luis Peralta, 5) • Mazzuchelli Pérez (Pl. del Trabajo, 1, urb. La Viña) • Navarro López (Ctra. Camino de Hinojar, s/n, La Hoya) • Ruiz Maldonado (Av. de Portugal, 19).

ABANILLA. 24 horas. Oliver Hurtado (Corazón de Jesús, 8).

ABARÁN. 24 horas. Gómez Abellán (Cieza, 40).

ÁGUILAS. 24 horas. Montull (Av. de la Democracia, 1).

ALCANTARILLA. 24 horas. Rubio Fernández (Mayor, 87).

ALGUAZAS. 24 horas. López Vázquez (Gran Vía, 6).

ALHAMA. 24 horas. López Martínez-Mena (Vergara, 1).

ARCHENA. 24 horas. López Atenza (Ramón y Cajal, 19).

BENIEL. 24 horas. García Bastida (Av. La Basca 29, La Basca).

BLANCA. 24 horas. Núñez González (Gran Vía, 16).

BULLAS. 24 horas. Morales Chacón (Camino Real, 53).

CALASPARRA. 24 horas. Rosique Tabuenca (Barrionuevo Pozo, 30, esq. Esparteros).

CAMPO DE CARTAGENA. 24 horas. Ros Sánchez (Onésimo Redondo, 2, Lobosillo).

CARAVACA. 24 horas. Guerrero Quadrado (Corredera, 18, La Glorieta) • Lloret Sánchez (Ctra. Granada, 29, Barranda).

CEHEGÍN. 24 horas. Agudo Escudero (Mayor, 27).

CEUTÍ. 24 horas. Riquelme García (Tejera, esq. Caravaca).

CIEZA. 24 horas. Aniorte Rueda (San Sebastián, 52).

FORTUNA. 24 horas. Sánchez Polo (Purísima, 4).

FUENTE ÁLAMO. 24 horas. Pérez-Guillermo Valdés (Ledesma Ramos, 2).

JUMILLA. 24 horas. Soriano Ortega (Pl. de La Glorieta, 9, esq. Av. Levante).

LA MANGA / CABO DE PALOS. 24 horas. Molina Muñoz (Apartamentos Ilopango, 1, Pl. Bohemia).

LA UNIÓN. 24 horas. López Puerta y Castaño Bahlsen (Mayor, 114).

LAS TORRES DE COTILLAS. 24 horas. Sánchez Bolívar (Pablo Neruda, 5).

LIBRILLA. 24 horas. Pérez Navarro (Maestro Espada, s/n).

LORQUÍ. 24 horas. Fernández Soria (Portichuelo, 14 y 16).

LOS ALCÁZARES. 24 horas. Ros Ruiz y Meroño Ros (Av. de la Libertad, 44).

MAR MENOR. 24 horas. Conesa Martínez y Calatrava Torres (Castelar, 25, El Algar).

MAZARRÓN. 24 horas. García Moreno (Doctor Meca, esq. Peatonal, Puerto de Mazarrón) • Lorente Martínez (Alcalde Juan Paredes, 10).

MOLINA DE SEGURA. 24 horas. Joaquín Ruiz Gómez (San Juan, 38).

MORATALLA. 24 horas. Carreño Arias (Ctra. de Calasparra, 12).

MULA. 24 horas. Ortega Carreño (Villa de Bullas, s/n).

OJÓS. 24 horas. Hernández Martínez (Heredia Espinosa, 11, Ulea).

PUERTO LUMBRERAS. 24 horas. Gómez García (Almería, 32).

SAN PEDRO DEL PINATAR. 24 horas. Buitrago Pérez (Parra y Barón de Benifayo, s/n).

SANTIAGO DE LA RIBERA-SAN JAVIER. 24 horas. Rivera Barrachina (Alicante, 1, San Javier) • Serna Oñate (Cánovas del Castillo, 101, Santiago de La Ribera). De 9.00 a 22.00 h. Blázquez Martínez (Pl. del Segura, s/n) • Castillo-Castejón (Av. De Francisco Franco, 287) • Muñoz Salomón (Aviación Española, 11) • Peñalver Castellón (Castilla, esq. Av. del Mar Menor) • Sánchez Jurado (Aviación Española, 63).

SANTOMERA. 24 horas. Llamas Lázaro (Poeta Julián Andugar, 4).

TORRE PACHECO. 24 horas. Marín Saura (Felicito Manzanares, 5).

TOTANA. 24 horas. Cerezo Musso (Av. de Lorca, 44).

YECLA. 24 horas. Jiménez Calvo (Av. Literato Azorín, 7).

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4... COPYRIGHT AND INDICATED BY APPLICABLE

López Miras visitó ayer las zonas más dañadas por el temporal en la Comarca del Río Mula junto a los alcaldes de Mula y Pliego. [illegible]

El temporal se ceba con las cosechas de albaricoqueros y almendros

▶ El Gobierno regional pagará el tratamiento de los árboles afectados y mediará en el cobro de los seguros de los agricultores afectados por las lluvias y el viento que arrasaron la Comarca del Río Mula

MICAELA FERNÁNDEZ

■ El Gobierno regional anunció ayer medidas inmediatas para paliar los daños en los cultivos afectados por las fuertes tormentas que tuvieron lugar el pasado lunes en la Región de Murcia. La Comarca del Río Mula, principalmente los municipios de Mula y Pliego, se ha visto gravemente afectada por el granizo y un tornado que asoló árboles y cultivos en el paraje de La Herreña.

El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, visitó una de las fincas afectadas acompañado por los alcaldes de Mula, Juan Jesús Moreno, y Pliego, Antonio Huéscar

El pedrisco y el fuerte viento también afectó al Altiplano y al Noroeste de la Región. El granizo, la gran cantidad de agua e incluso un tornado entre los términos municipales de Mula y Pliego dejaron grandes daños en los cultivos.

Tras las intensas tormentas, que dejaron entre 50 y 80 litros en la zona, durante la jornada de este martes tocaba analizar los daños, que han sido cuantiosos. En cultivos, se han visto afectados el albaricoque, el melocotón, el olivo, el almendro y los cítricos.

López Miras confirmaba que la Comunidad pagará el tratamiento de árboles afectados y mediará en el cobro de seguros. «El Gobierno regional va a sufragar el producto necesario para que los agricultores afectados por los fuertes episodios de lluvia y granizo puedan realizar tratamientos de cicatrización de madera y fruta, de cara a que los daños no sean mayores», explicaba.

> Las intensas tormentas, que dejaron entre 50 y 80 litros en la zona, dañan también los cítricos y melocotoneros

«Vamos a poner a disposición de los agricultores –resaltaba el presidente- todas las Oficinas Comarcales Agrarias para que se puedan agilizar los trámites y para que puedan contar con todos los recursos de la Comunidad». Del mismo modo, los técnicos de Agricultura continúan identificando sobre el terreno los daños para tener una valoración completa de los perjuicios en las superficies de fruta de hueso, almendros o viñedos de las distintas zonas de la Región de Murcia afectadas.

El presidente autonómico explicaba, durante su visita a una finca dañada de Pliego, que los seguros agrarios se van a agilizar mucho gracias al nuevo modelo firmado recientemente y al que se ha destinado el doble de la partida del ejercicio pasado con 4 millones de euros.

Estos seguros permiten que los agricultores puedan hacer frente a pérdidas económicas surgidas como consecuencia de la climatología adversa sobre los cultivos u otro tipo de siniestro. Este cambio del seguro agrario aplicado por el Gobierno regional «va a permitir que más de 5.300 agricultores de la Región se beneficien este año de él, el triple de los profesionales del campo que se acogieron a las subvenciones el año pasado».

Pero no solo estos municipios han sufrido daños. La alcaldesa de Bullas, María Dolores Muñoz, explicaba que la cosecha de albaricoque, almendra e incluso la vid se habían visto perjudicadas tanto por el granizo como por la gran cantidad de agua caída.

«Ha sido un **auténtico desastre**, espero no volver a ver algo así en mi vida»

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Entre las personas que ayer visitaron distintos puntos de la Comarca del Río Mula tras el temporal del pasado lunes estaba el secretario de Agricultura de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) de la Región, Antonio Moreno, quien aseguró a La Opinión que la cosecha de albaricoques de este año está completamente perdida. Lo que más le impactó fueron los destrozos provocados por el fuerte tornado que se formó y que se llevó por delante centenares de árboles. «Ha sido un auténtico desastre: Espero no volver a ver algo así en mi vida», indicó.

Asimismo señaló que los agricultores de Mula o de Pliego tienen que empezar ya a tratar los árboles para minimizar los daños y salvar la cosecha del año próximo también: «Hay que curar esa madera», añadió.

«Hay numerosos árboles frutales que han quedado totalmente destrozados. En una finca grande de la zona se ha llevado por delante más de 300 ejemplares y otros han quedado completamente dañados. Esto supone un problema para el agricultor, porque tiene que arrancarlos, volver a poner la tierra, replantarlos, etcétera...», explica.

Respecto a la posibilidad de declarar la zona como catastrófica, Moreno es partidario de que los municipios de Mula y Pliego opten por esta vía para ayudar a los agricultores afectados.

Antonio Moreno. L.O.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD Press@Reader.com +1 604 279 44 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

Reclaman la reducción de la jornada lectiva para maestros y profesores

▶ CC OO pretende que sea de 23 horas en Infantil y Primaria y de 18 en el resto de centros educativos

L.O.

■ Comisiones Obreras Enseñanza presentó ayer en rueda de prensa la campaña 'Repartir es mejorar' junto con los resultados de la recogida de firmas que se ha realizado en los centros educativos de la Región.

El objetivo de dicha campaña es reducir el horario lectivo del profesorado semanal a 23 horas en centros de Infantil y Primaria y a 18 en el resto de centros que imparten enseñanzas regladas no universitarias.

CCOO puso de manifiesto «la importancia de la reversión de este recorte para la mejora de la calidad en la atención educativa al alumnado». Para el sindicato, «no se trata de trabajar menos, sino de trabajar mejor».

En su recogida de firmas, con la que el sindicato llegó al 63,7% del profesorado, se constata que el colectivo docente reclama menos horas lectivas para poder dedicar más tiempo a la atención personalizada del alumnado, la coordinación entre el profesorado, la participación en proyectos de innovación educativa, etcétera. El sindicato estima que establecer la jornada lectiva en un máximo de 18 y 23 horas implicaría un incremento de plantilla de 2.046 docentes (83) en el Cuerpo de Maestros y 1.215 en el resto de cuerpos).

Clases presenciales en un colegio de Murcia. JUAN CARLOS CAVAL

El sindicato estima que la propuesta implicaría un incremento de plantilla de 2.046 docentes

CCOO lamentó que tras años de lucha en todos los ámbitos y foros a los que el sindicato tiene acceso, «la administración regional siga en una posición de inmovilismo a la hora de abordar la reversión de este y otros recortes educativos».

La Región de Murcia es una de las cuatro comunidades «que aún no ha avanzado nada en la recuperación de la jornada lectiva previa a los recortes». El sindicato denunció que el mantra del «no hay dinero» repetido por las tres últimas titulares de Educación «no se sostiene». Para CC OO, no se trata de una cuestión de dinero, sino de una cuestión de prioridades.

«La agenda privatizadora del Gobierno regional, junto con su concepción elitista y segregadora de la Educación, impiden que la mejora de la calidad en la atención al alumnado esté entre sus prioridades».

El muñeco Huggy Wuggy.

El muñeco azul que amenaza con matar en un videojuego llega a los colegios

L.O.

■ Colegios de la Región de Murcia han comenzado a alertar a los padres a través de correos electrónicos de que los escolares están llevando a las aulas un muñeco de Huggy Wuggy, un personaje del videojuego de terror *Poppy Playtime* que amenaza con matar a sus espectadores. Uno de los centros educativos que ha advertido a los progenitores de la moda de llevar este polémico juguete es el colegio Cristo Crucificado de la pedanía murciana de Santo Ángel. A través de la asociación de padres y madres se advierte que «no se permite traer al centro dicho muñeco, ya que representa aspectos contrarios al carisma de la congregación».

917 701 701 | lineadirecta.com | CÁMBIATE YA

grupo línea directa aseguradora

El valor de ser directo.

línea directa

Contratación sujeta a normas de suscripción de la compañía y a las condiciones de la promoción.
Aplicable para nuevas contrataciones. No acumulable a otras promociones o descuentos. Válido hasta el 31/12/2022

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD PressReader.com +1 604 278 4[illegible] COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L[illegible]

Los casos de covid en residencias caen un 40% en la última semana

▶ Hace siete días los positivos en estos centros superaban los 300 y ahora se sitúan en 170

E.P.

■ El número de contagios entre los usuarios de las residencias de la Región de Murcia ha bajado en la última semana hasta los 170, lo que supone un descenso del 40%, según confirmó ayer Isabel Franco, vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Franco explicó que hace justo una semana la cifra de casos positivos entre los usuarios de las residencias superaba los 300, con lo que en estos siete días el número de contagiados ha descendido en más de 130.

Además, detalló que un total de 31 residencias han registrado un brote de covid, esto es, han contabilizado al menos un afectado.

Por último, la vicepresidenta indicó que estos datos, con los que ha querido trasladar un «mensaje de tranquilidad», avalan «el buen hacer» y la «experiencia» de los profesionales de estos centros sociosanitarios, así como la labor de coordinación de las consejerías de Política Social y de Salud.

Un total de 31 residencias murcianas han registrado un brote de covid con al menos un afectado

Medidas de prevención

El incremento en la incidencia de coronavirus la semana pasada llevó a la Consejería de Política Social a tomar la decisión de no relajar las medidas de prevención en el interior de las residencias de personas mayores y de personas con discapacidad, tal y como se estaba recogiendo en un nuevo protocolo con anterioridad a las fiestas.

Mientras se estudia la situación epidemiológica, se continuará aplicando el protocolo vigente.

Ante esta situación, el IMAS recuerda que los contratos de refuerzo de trabajadores, suscritos con motivo de la pandemia, seguirán vigentes en aquellas residencias de personas mayores y personas con discapacidad que registren brotes activos. En total, los centros residenciales de mayores y personas con discapacidad cuentan con 5.667 trabajadores, de los que más de 1.600 corresponden a centros residenciales públicos.

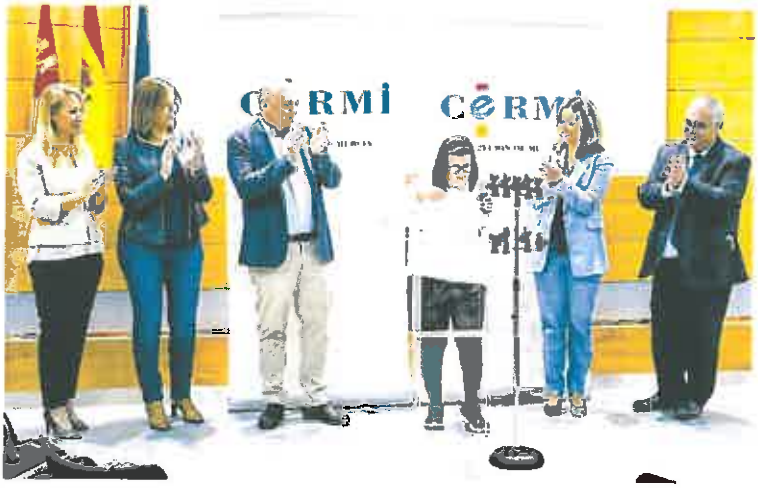

CARM

Personas con Discapacidad **El Cermi exige inclusión desde la infancia**

▶ El Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de la Región De Murcia (Cermi) reclamó ayer, Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que la inclusión de las personas con discapacidad debe comenzar desde la infancia, puesto que en esta primera etapa las niñas y los niños con discapacidad están más expuestos a la quiebra de sus derechos y a sufrir la carencia de apoyos y recursos. L.O.

Los ingresos se estabilizan durante el puente, que deja **siete muertos**

La Consejería de Salud registró ayer 302 casos nuevos de coronavirus en la Región de Murcia

A.M.G.

■ Los ingresos por coronavirus en hospitales de la Región de Murcia se han estabilizado durante el puente del Primero de Mayo, dado que las cifras que se conocían ayer no han variado respecto a las que ofreció la Consejería de Salud la última vez que se tuvieron datos, el pasado viernes 29 de abril.

Este martes, 258 personas continuaban hospitalizadas por covid-19, seis de ellas en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI).

Por otro lado, el puente ha dejado siete fallecidos por esta enfermedad en la Región, por lo que la cifra de muertes por el virus ha aumentado hasta 2.254.

Solo ayer, Salud registró un total de 302 casos nuevos de coronavirus y un fallecido por esta causa, según los últimos datos publicados por el departamento de Juan José Pedreño.

Desde el inicio de la pandemia, la Región ha contabilizado 411.276 contagiados y 2.254 fallecimientos.

Por su parte, el número de pruebas de detección realizadas se elevaba este martes a 2.864.423, en el caso de PCR y antígenos, y a 127.624, en el de anticuerpos.

La mitad de los ordenadores de la Guardia Civil tiene más de 10 años

▶ La AUGC denuncia que se reutilizan los donados que ya no sirven para los escolares o los particulares

J.FERRÁN

■ La antigüedad del parque informático de la Guardia Civil en la Región de Murcia «complica y ralentiza la labor de los integrantes del Cuerpo», denuncian desde la Asociación Unificada de los Guardias Civiles (AUGC) tras realizar un informe al respecto.

En la Guardia Civil de Murcia existe una dotación de 583 ordenadores, es decir, un ordenador por cada 4 agentes. De ellos, solamente 21 PC tienen menos de 5 años de antigüedad, 244 entre 5 y 10 años, 307 entre 10 y 15 años y 11 tienen más de 15 años. Esto significa que el 96% de los aparatos tienen entre cinco y quince años y más de la mitad superan la década de vida.

Además, desde la asociación critican que del total de ordenadores en uso a nivel nacional, 36.882, 2.656 proceden de donaciones. «Esto quiere decir que operamos policialmente con el material anticuado o en desuso que ya no les funciona totalmente a otras administraciones, a particulares o a los niños en edad escolar. Los más pequeños ya no los pueden utilizar, pero en la Guardia Civil aceptamos su reutilización para desarrollar investigaciones o instruir diligencias. Su adecuación supone una carga de trabajo extra al GATI, el Grupo de Apoyo en Tecnologías de la Información, que tienen que actualizarlos y hacerlos seguros», explican. En este sentido, subrayan que la 5ª Zona de Murcia de la Guardia Civil «acepta donaciones que realizan terceros porque sus propios equipos ya les resultan inservibles en un intento de camuflar de nuevo su pésima gestión».

La AUGC ha propuesto a la Dirección General de la Guardia Civil un plan plurianual para la renovación y actualización del parque informático.

La Dirección General de la Guardia Civil, por su parte, defiende que el Servicio de Informática es «consciente de la obsolescencia» de los equipos en dotación. No obstante, durante el pasado año tan solo se compraron 1.201 ordenadores nuevos por un importe de más de un millón de euros. «Considerando que tan solo el 17% de ordenadores en uso tienen menos de cinco años, serían necesarias más de tres décadas para la renovación completa del parque informático», lamentan desde la AUGC.

Preponen a la Dirección General un plan plurianual para la renovación del parque informático

«Está previsto realizar un esfuerzo de inversión en equipamiento informático durante los próximos años, siempre que la asignación presupuestaria lo permita», sostiene la Dirección General. Se trata de una afirmación que no contenta a los guardias civiles, ya que solo el 3,25% del presupuesto anual está dirigido a la renovación de los equipos informáticos.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE L

ES LA ECONOMÍA

NOS PASA DE TODO, TODO EL RATO

Descuidamos un dato relevante, y es que mantenemos el superávit de la balanza de pagos con una cifra récord de exportaciones

Jordi Sevilla
Economista

El Gobierno ha sido el último en revisar a la baja su cuadro de previsiones macroeconómicas. Y lo peor no es esto, sino que a nadie parece importarle, porque todas las previsiones se cogen hoy con pinzas. A estas alturas, todo el mundo tiene claro que, remitiendo la pandemia, la guerra de Putin en Ucrania ha desatado un espiral alcista sobre los precios (inflación) y, en paralelo, un retroceso en las cifras de crecimiento previstas hace, tan solo, seis meses. La OCDE, por ejemplo, ha calculado el impacto de la guerra sobre la zona euro como una bajada de casi un punto y medio en el crecimiento del PIB y una subida adicional de la inflación de dos puntos, en función de cuánto tiempo se alargue.

Tomando en consideración las revisiones efectuadas antes, la horquilla de crecimiento este año iría entre un 4,2% (Funcas) y el 5,5% (BBVA Research) y se situarán, en 2023, entre el 2,9% (Banco de España) y 4,9% (BBVA), apuntando todos hacia una desaceleración adicional para el próximo año.

Recordemos que 2021 cerró con una cifra, oficial, del 5,1%. Datos no malos, pero que leídos haciendo abstracción del contexto (pandemia, nuevas oleadas, guerra...), nos situarían ante un crecimiento lánguido, con un fogonazo elevado de inflación este año que caerá el próximo según todos los expertos. No exactamente una estanflación como la que anuncian los pesimistas.

Por cierto, en medio de este guirigay, se nos está pasando por alto otro dato muy relevante, que dice mucho sobre algunos cambios estructurales producidos en nuestro modelo económico en la última década: mantenemos el superávit de la balanza de pagos, con una cifra récord de exportaciones.

Por cierto, también ha pasado con perfil muy bajo el aumento experimentado por el número de cotizantes a la Seguridad Social (superaremos este mes, por primera vez, los veinte millones) y el inicio del cambio hacia la indefinida, en la nueva contratación laboral.

Tres buenas noticias.

▶ FEIJÓO Y SU PLAN ECONÓMICO. Quienes entendemos la política como una manera de buscar soluciones a los problemas sociales, soluciones encontradas mediante la negociación, el diálogo y el acuerdo entre diferentes, no podemos por menos que felicitar al **Feijóo** que dijo venir «no a insultar, sino a ganar las elecciones», aunque nos guste menos el otro Feijóo, el que se pone de lado (¿haciendo un **Rajoy**?) como si la entrada de Vox, por primera vez, en un Gobierno del PP en Castilla y León no tuviera nada que ver con él, que sólo pasaba por allí, como observador.

A ese primer Feijóo le agradecemos el Plan de Medidas presentado, después de haber fijado el marco del debate en dos ideas comodín de la derecha: el Gobierno 'se forra' con la inflación y bajada generalizada de impuestos, algo contra lo que se ha posicionado el FMI. Los cuatro ejes del Plan remachan sobre eslóganes reiterados por el PP cada vez que ha estado en la oposición, aunque no siempre los haya tenido en cuenta cuando o donde ha estado en el Gobierno. Pero son familiares para sus electores a quienes intenta devolver una comodidad con el discurso, que habían perdido.

Con un matiz, no menor: frente al loma del Gobierno durante la pandemia: «que nadie se quede atrás», ahora es la derecha (lo vemos también en Francia con **Le Pen**) quien coge la bandera de la defensa de los más desfavorecidos, sectores en los que centra sus propuestas, de manera destacada las dos más potentes: deflactar la tarifa del IRPF a los tramos más bajos (muy distinto a bajar impuestos) y revalorizar con el IPC todas las ayudas públicas a los más desfavorecidos (ingreso mínimo, etc.).

En ambas, por cierto, ha pillado al Gobierno con el pie cambiado. Porque una vez que el Gobierno revaloriza pensiones con IPC o ha bajado impuestos a la electricidad, pierde argumentos para oponerse, por principios, a ampliar dichas propuestas a otros colectivos desfavorecidos. Más dudas me surgen con la propuesta de introducir incentivos fiscales en los programas 'Next Generation.' De sus comentarios sobre el precio de la electricidad, solo me quedan dos cosas claras: que no están de acuerdo con la transición ecológica diseñada por el Gobierno y que piden alargar la vida útil de las nucleares. Ideas ambas que son perfectamente discutibles y negociables en un contexto nuevo como el actual.

En suma, el plan económico Feijóo hubiera merecido un mayor recorrido negociador entre gobierno y oposición del que, me temo, van a tener. Porque ayudaría a los ciudadanos y, también, a relajar el clima político del país.

▶ LA UTILIDAD DE LA EXCEPCIÓN IBÉRICA. Con un año de retraso y gracias a que el presidente tomó las riendas de la negociación, hemos conocido esta semana la utilidad de aquella batalla política en el Consejo Europeo para forzar el reconocimiento de una «isla ibérica» en el mercado eléctrico europeo como primer paso imprescindible para negociar una excepción temporal de España y Portugal respecto a las reglas comunes del mercado único de la energía. Aquella primera respuesta del Gobierno ante los inicios de la subida espectacular del precio de la luz en el sentido de que 'así es el mercado' y 'nada se puede hacer,' afortunadamente fue enmendada por el propio presidente.

El acuerdo alcanzado esta semana con la Comisión sobre un tope medio de 50 euros/MWh en el precio del gas durante 12 meses, es una noticia muy positiva que permitirá rebajar el precio al consumidor de la electricidad, aunque todavía queden muchos flecos técnicos por aclarar. Es positivo también que se haya aprobado con la oposición frontal, pública y radical, de las empresas oligopolísticas del sector que han cosechado una severa derrota, tal vez innecesaria si ambas partes se hubieran avenido a negociar cómo rebajar el exceso de beneficios que están obteniendo con un mercado cuyas reglas marginalistas se mantienen igual, a pesar de la irrupción de las renovables con coste marginal cero. Sobran egos. Y la política energética ya no la dictan las empresas energéticas.

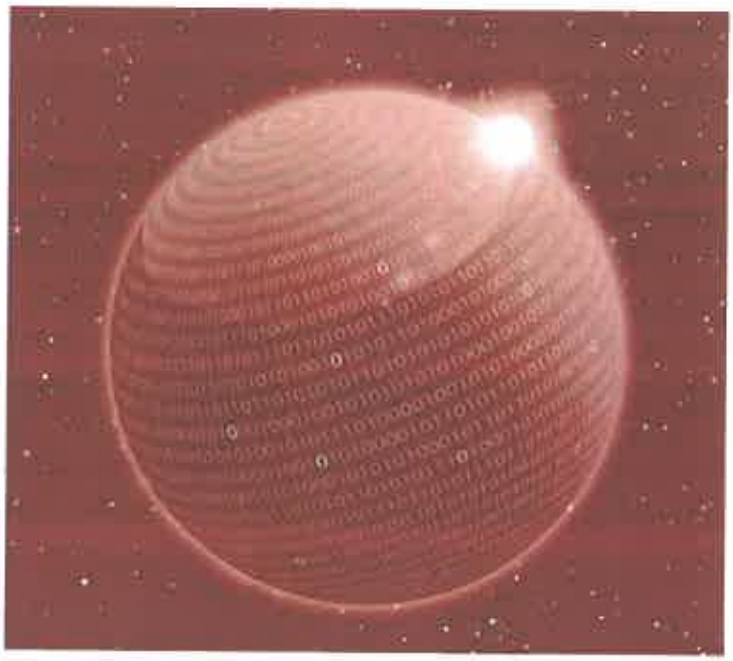

Veremos la traslación del acuerdo europeo a nuestro BOE y, sobre todo, cómo se financia la diferencia entre el gas topado que marca precio para el mercado y lo que de verdad cobren las empresas que lo utilicen para generar electricidad y que lo compran a precio internacional, hoy muy superior, aunque será difícil no prorratearlo entre los consumidores mediante la tarifa.

Como ven, la situación es tan fluida que, de manera permanente están entrando o saliendo nuevos elementos que cambian el rumbo de los acontecimientos. Eso exige una flexibilidad y una finura de análisis para adaptar la tabla de surf a la ola que, a veces, cuesta ver en nuestra clase política. Ahora, por ejemplo, muchas cosas dependen de la duración y la extensión de la guerra de Putin.

Veremos.

pressreader
PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
Press@reader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND TRADEMARKS BY APPLICABLE LAW